

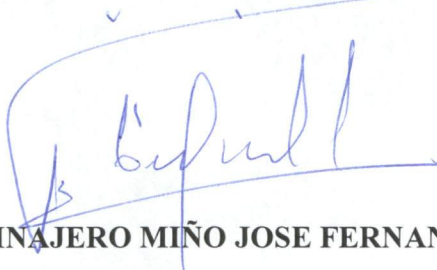
**FUNCIÓN JUDICIAL**

Juicio No. 05283-2018-02888

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE COTOPAXI. Latacunga, miércoles 25 de mayo del 2022, a las 16h31.

La Sala Especializada de lo Penal, conformada por los doctores Rosario Freire Fierro (ponente) Jose Luis Segovia Dueñas y Fernando Tinajero Miño, en calidad de Jueces Titulares de esta Sala: **PRIMERO.-** Agréguese al proceso el escrito de acción extraordinaria de protección, presentado por el ciudadano Cristian Ariel Espín García, dando atención al mismo: Al haberse interpuesto acción extraordinaria de protección impugnando el Auto de Nulidad emitido y notificado el 13 de diciembre del 2021, las 19h13, dictada por esta Sala Penal, dentro del proceso N° 05283-2018-02888. **SEGUNDO.-** Con fundamento a lo previsto en el Art. 94 de la Constitución de la República, en los Arts. 59, 60 y 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y del Art. 46 numeral 3 del Reglamento Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, previas las formalidades legales, por Secretaría envíese el proceso a la Secretaría de la Corte Constitucional. **TERCERO.-** Téngase en cuenta los correos electrónicos señalados por los legitimados pasivos, para recibir sus notificaciones en defensa de sus legítimos derechos en la ciudad de Quito. **CUARTO.-** Remítase atento oficio al Tribunal de Garantías Penales de Cotopaxi para que conozca de la acción presentada y envíe directamente y de forma inmediata el expediente formado en esa instancia a la Corte Constitucional. **SEXTO.-** Actúe la Dra. Fanny Calvopiña en calidad de Secretaria Relatora encargada de esta dependencia judicial.- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-**

FREIRE FIERRO ROSARIO DE AGUA SANTA**JUEZA PROVINCIAL(PONENTE)**
SEGOVIA DUEÑAS JOSE LUIS
JUEZ PROVINCIAL


TINAJERO MIÑO JOSE FERNANDO

JUEZ PROVINCIAL

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ROSA RÍO DE AGUA
SEGOVIA DUEÑAS
C=EC
L=LATAACUNGA
CI
0501217616

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
JOSE FERNANDO
TINAJERO MIÑO
C=EC
L=LATAACUNGA
CI
0501389985

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
JOSE LUIS
SEGOVIA DUEÑAS
C=EC
L=LATAACUNGA
CI
0501217616



FUNCIÓN JUDICIAL

En Latacunga, miércoles veinte y cinco de mayo del dos mil veinte y dos, a partir de las diecisiete horas y catorce minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ESPIN GARCIA CRISTIAN ARIEL en el casillero electrónico No.0503140204 correo electrónico pliniofabara@gmail.com, ortegajorgeluis@hotmail.com, cfru1979@hotmail.com. del Dr./Ab. FABIÁN PLINIO FABARA TORRES; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.258 en el correo electrónico molinamm@fiscalia.gob.ec, cardenask@fiscalia.gob.ec, esquivelc@fiscalia.gob.ec. TARCO GUAMUSHIG CESAR ARMANDO en el casillero No.280 en el correo electrónico jdll_asistenciajuridica@gmail.com. TARCO GUAMUSHIG CESAR ARMANDO en el casillero No.280, en el casillero electrónico No.0501553093 correo electrónico capomo6036@gmail.com, juliollanganate1986@gmail.com, abpaolamarin205@hotmail.com, cevallosq93@yahoo.com, cinthys88@hotmail.com, maferpoveda28@hotmail.com. del Dr./Ab. CARLOS HERNAN POVEDA MORENO; TARCO GUAMUSHIG CESAR ARMANDO en el casillero No.280, en el casillero electrónico No.0503332850 correo electrónico paitomarin91@hotmail.com. del Dr./Ab. PAOLA ESTEFANIA MARÍN PAZUÑA; Certifico:


CALVOPINA CAIZA FANNY MARGOTH
SECRETARIO RELATOR

